

Manuel Ollé

- . Doctor en Derecho penal por la Universidad Complutense de Madrid
- Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación
- Profesor de Derecho penal y Derecho penal Internacional de la Facultad de Derecho, de la Universidad Complutense de Madrid: Profesor Titular Acreditado
- Profesor invitado de diferentes universidades extranjeras
- Abogado ejerciente desde 1988, en todos los órganos judiciales españoles, especializado en Derecho penal y Derecho penal internacional
- Abogado en procedimientos de extradición y de orden europea de detención y entrega
- Abogado ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos
- Abogado en representación de víctimas en casos ante la Corte Penal Internacional
- Abogado ante diferentes organismos internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas o la Comisión Africana de Derechos Humanos, entre otros
- Director y ponente en numerosos cursos y conferencias en diferentes universidades e instituciones de España y del extranjero, sobre Derecho penal y Derecho penal internacional
- Miembro y encargado de diferentes misiones internacionales relacionadas con la defensa de los Derechos Humanos y la persecución de crímenes internacionales
- Estancias de investigación en diferentes universidades e instituciones extranjeras, como en el prestigioso Instituto Max Planck de Derecho penal extranjero e internacional de Friburgo (Alemania)



Ollé Sesé

